

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**CEOE ZARAGOZA**

CIF:G50100387

Avda. Cesar Augusto, 20

50004 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

Confederación de Empresarios de Zaragoza ( CEOE ZARAGOZA )

#### Forma jurídica

Organización empresarial

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

CEOE Zaragoza, engloba a más de 100 organizaciones de todos los sectores productivos, acogiendo alrededor de 20.000 empresas de pequeño, mediano y gran tamaño.

#### Número de miembros Junta/Patronato

51 miembros

#### Dirección - CP - Población

Avenida César Augusto, número 20, 50004 Zaragoza

#### Sector/Ámbito de actuación.

Organización empresarial de ambito provincial

#### Actividad principal

Representación y defensa del los intereses empresariales

#### Colectivo principal atendido

Empresas de la provincia de Zaragoza

#### Año comienzo actividad.

1977

#### Número de personas empleadas - media anual

4

#### Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

4

#### Número de voluntarios

0

## Persona contacto

Vanesa Pérez Martín  
Sandra Herrero Aranda

## E-mail contacto

ceoezaragoza@ceoezaragoza.com  
vperez@ceoezaragoza.com  
sherrero@ceoezaragoza.com

## Página web

www.ceoezaragoza.com

## GENERAL

### Tendencias Globales

**1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:**

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

### 1.1 Información adicional

La organización se encuentra en un proceso de convergencia con otras asociaciones empresariales que conlleva igualmente una coordinación de los sistemas de gestión

**2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

### 2.1. Información adicional

Desde la Entidad consideramos que todas las actividades que llevemos a cabo para paliar los problemas que están ocurriendo en nuestra sociedad, serán mucho más productivas si se va de la mano con otros medios ( empresas, administración pública..etc), especializados en los temas que se tienen que tratar. De esta manera, la información que se obtiene acerca del problema es mucho más amplia, concreta y directa y las herramientas utilizadas para poder resolverlos son mucho más efectivas.

## Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

**3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a**

### **largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

#### **3.1. Información adicional**

Existe un plan estratégico donde se incluyen referencias a estas materias

### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización realiza acciones puntuales para controlar la aplicación adecuada del dinero que emplea, sin sistemas o herramientas de control específicas.

#### **4.1 Información adicional**

Las acciones son definidas en función de la rentabilidad obtenida por nuestra Entidad.

### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna a determinadas partidas o proyectos en función de los planes que se pongan en marcha o para responder a alguna necesidad puntual y concreta de la organización.

#### **5.1. Información adicional**

Se determina cantidad en función de las actuaciones que se pongan en marcha

### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

### **6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

#### **6.1. Información adicional**

Se tiene un conocimiento, pero no específicamente formalizado

### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Conocemos las necesidades y expectativas de los grupos de interés de manera informal.

#### **7.1. Información adicional**

Se recaba la información de nuestros socios a través de comisiones y otros sistemas de comunicación

### **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Su ejercicio de cargo es básicamente de representación y delegan sus funciones en el órgano de dirección.
- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.
- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.
- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).
- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

### **8.1. Información adicional.**

Toda la información viene recogida de forma detallada en nuestra página web: [www.ceoezaragoza.com](http://www.ceoezaragoza.com)

### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

#### **9.1.- Información adicional.**

Toda la información viene recogida de forma detallada en nuestra página web: [www.ceoezaragoza.com](http://www.ceoezaragoza.com)

### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

#### **10.1. Información adicional**

Toda la información viene recogida de forma detallada en nuestra página web: [www.ceoezaragoza.com](http://www.ceoezaragoza.com)

### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

#### **11.1.- Información adicional**

La organización dispone de un documento escrito que incluye la normativa interna aplicable respecto del cumplimiento de horarios, y otras normas y procedimientos de actuación

internos. Es conocido y accesible por parte de todo el personal de la organización.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

Se informa en el ámbito del trabajo de cada uno, no de manera genérica

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

**13.1. Información adicional**

La organización no dispone actualmente de un plan específico de RS, que se pretende elaborar con ocasión de nuestra adhesión al plan RSA. Si se vienen desarrollando múltiples actuaciones que pueden enmarcarse en la RS, incluidos el desarrollo de proyectos de impulso a la RS en empresas y organizaciones tanto de ámbito provincial, Hemos desarrollado y participado en proyectos en esta materia junto con entidades y empresas socias de diferentes entidades

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

**14.1. Información adicional**

No existe plan de responsabilidad

**CLIENTES**

**Satisfacción de cliente**

**15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

**15.1. Información adicional**

Existen cuestionarios de satisfacción y de calidad que se procesan sistemáticamente en cuanto a la satisfacción de empleo, servicio de emprendedores y demás servicios que damos a nuestros asociados.

**16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes a través de una metodología y de forma periódica

#### **16.1. Información adicional**

Conocemos de primera mano la satisfacción de nuestros clientes, a través de nuestras propias comisiones y/o reuniones realizadas a lo largo del año y además por cuestionarios de satisfacción y de calidad que se procesan sistemáticamente en cuanto a la satisfacción de empleo, servicio de emprendedores y demás servicios que damos a nuestros asociados.

#### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

#### **17.1. Información adicional**

A través de nuestras encuestas de calidad, conocemos la satisfacción de nuestros usuarios y de nuestras empresas, en temas de empleo.

### **Innovación en los productos y servicios**

#### **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

#### **18.1. Información adicional**

Se analizan las necesidades a través de encuestas de manera periódica pero no sistematizada.

### **Calidad de los productos y servicios**

#### **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

#### **19.1. Información adicional**

La entidad desarrolla una actividad que no se adecua exactamente al concepto de comercialización

#### **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o

servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

#### **20.1. Información adicional**

La entidad desarrolla una actividad que no se adecua exactamente al concepto de comercialización

### **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

#### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

##### **21.1. Información adicional**

Todos los servicios de la organización se difunden y publican en diferentes canales y disponen de información detallada y transparente. La organización dispone por otro lado de un portal de transparencia en su web corporativa; [www.ceoezaragoza.com](http://www.ceoezaragoza.com) donde está publicada toda la información institucional, organizativa y económica.

### **PERSONAS EMPLEADAS**

#### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

##### **22.1. Información adicional**

No existe una evaluación formalizada pero si se realizan de forma periódica reuniones del equipo de trabajo para solventar posibles incidencias o mejoras detectadas. Al igual, los empleados pueden convocar una reunión con los responsables para tratar cualquier asunto.

#### **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

##### **23.1. Información adicional.**

CEOE ZARAGOZA, declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas

para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de nuestra política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la normativa (la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo de medidas urgentes, así como el Real Decreto 901/2020 de 13 de octubre y el Real Decreto 902/2020 de 13 de octubre).

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

#### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

La organización tiene establecidas diferentes medidas para mejorar las condiciones de las personas que trabajan con nosotros, y favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, sobre todo en lo relacionado con la flexibilización de la jornada laboral, y periodos de jornada intensiva de trabajo.

Sin embargo, nos gustaría avanzar en este sentido e implantar las siguientes medidas:

1. Sondar y preguntar a la plantilla sobre necesidades de conciliación, e identificar propuestas que puedan ser objeto de estudio y posterior implementación.
2. Estudiar posible diseño e implantación de protocolo de teletrabajo, entendiendo esta como una herramienta de mejora de las condiciones de trabajo, y que puede favorecer la corresponsabilidad entre géneros, no como medida de conciliación sino como forma de trabajo a distancia.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

#### **25.1. Información adicional.**

La empresa pone a disposición distintos programas de formación o bien las personas interesadas proponen la formación en la que están interesadas.

### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

#### **26.1. Información adicional.**

La empresa pone a disposición de las nuevas incorporaciones una formación básica de las tareas específicas del puesto. A partir de ahí, se desarrolla un plan específico de formación

continúa en función de la evolución de las necesidades personales y profesionales de los trabajadores y trabajadoras de la entidad. Igualmente, las personas trabajadoras pueden demandar formación en la que están interesadas pudiendo ser en competencias generales, transversales o más específicas del puesto de trabajo.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por puestos de trabajo y funciones, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

#### **27.1. Información adicional.**

La organización preventiva se realiza a través de un Servicio de Prevención Ajeno (SPMAS) si bien existe un técnico superior en PRL (de las tres especialidades) designado por la organización como responsable del seguimiento y control de las actuaciones realizadas por el SPA.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

#### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unas indicaciones de compra de índole general para considerar los aspectos ambientales y sociales en la selección de los productos, bienes y servicios.

#### **28.1. Información adicional.**

Se seleccionan proveedores prioritariamente locales y en su caso los definidos por las normas de contratación de los proyectos que se ejecutan.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

#### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

#### **29.1. Información adicional.**

Se seleccionan proveedores prioritariamente locales y en su caso los definidos por las normas de contratación de los proyectos que se ejecutan.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su**

### **organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

#### **30.1. Información adicional.**

Existe una comisión CEOE Zaragoza de economía social en la que se exponen las cuestiones a tratar relacionadas con la implicación social de la entidad. Además de proyectos específicos de actuación social tanto a nivel municipal como provincial.

En octubre de 2017. CEOE Zaragoza y la Fundación A.P.E, se firma un convenio de colaboración para la prevención y erradicación de Trastornos de la Conducta Alimentaria (TCA) con el objetivo de favorecer la empleabilidad, formación e inserción laboral de los pacientes con TCA en las empresas zaragozanas. Dicho acuerdo, busca así facilitar la integración tanto laboral como social de este colectivo. Varios informes de expertos de la Fundación A.P.E. concluyen que el empleo puede considerarse una co-terapia en el tratamiento de un paciente con TCA, constituyendo un factor importante para su estabilidad personal, social y familiar, así como para facilitar su mejor integración en la sociedad.

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

#### **31.1. Información adicional.**

Existe una comisión CEOE Zaragoza de economía social en la que se exponen las cuestiones a tratar relacionadas con la implicación social de la entidad. Además de proyectos específicos de actuación social tanto a nivel municipal como provincial.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

#### **32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

#### **32.1. Información adicional**

En la circular de comunicación que se realiza con los empresarios se incluye de manera sistematizada todas las semanas una parte específica denominada Espacio Social en las que se difunden de manera diferenciada y transparente las noticias más importantes del marco social empresarial.

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

#### **33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

### **33.1. Información adicional**

En la circular de comunicación con los empresarios se incluye de manera sistematizada todas las semanas una parte específica denominada Espacio Social en las que se difunden de manera diferenciada y transparente las noticias más importantes del marco social empresarial.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

#### **34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

##### **34.1. Información adicional.**

No existe un plan sistematizado, si bien se trabaja en distintos proyectos relacionados con el medioambiente. Dadas las características de la organización, los impactos ambientales que se generan son escasos.

### **Compromiso frente al cambio climático**

#### **35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Se ha participado en alguna iniciativa de forma puntual.

##### **35.1. Información adicional.**

No existe ningún canal informativo que comunique acerca de este tema. No obstante, se contempla la posibilidad de poder desarrollar este aspecto en un futuro de manera más específica.

### **Economía circular**

#### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

##### **36.1. Información adicional**

Dentro de la empresa se fomentan ciertos aspectos de la economía circular, como el reciclaje y reducción del uso de papel para minimizar los residuos.

### **Comunicación ambiental**

#### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se**

### **comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

#### **37.1. Información adicional**

En momentos anteriores se adoptaron medidas planificadas de ahorro energético que están pendientes de actualización.

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

#### **38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 2 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Disponer de presupuesto
- 5 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 6 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

### **Valoración Global**

#### **39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

8

### **Puntos fuertes y áreas de Mejora**

#### **40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

La empresa lleva desarrollando desde el año 2003 distintos proyectos dentro del ámbito social que conllevan un compromiso con el entorno social y sus necesidades. Además estos proyectos contribuyen a una visualización de la responsabilidad social empresarial tanto de su actuación como de sus asociados.

La organización vela por la transparencia con su entorno y la escucha activa a todos sus grupos de interés, para la defensa de los intereses legítimos de las empresas, como actores clave para el desarrollo socio-económico de nuestra comunidad.

#### **41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?**

Adolece en casos de una falta de sistemática de la actuación social.

Realizando muchas actuaciones de manera informal pero siendo necesaria una sistematización y planificación de las mismas definiendo objetivos concretos e indicadores.

## **Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.